



**SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2023**

**Acuerdos adoptados**

**ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO**

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2023.
- 2º.- ACUERDO del Pleno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 26 de octubre de 2023, por el que se aprueba inicialmente el expediente de crédito extraordinario para adquisición de un vehículo eléctrico para el SAD, financiado con Remanente de Tesorería” (Expedientes nº 44/2023), por un importe de 1.000 euros.
- 3º.- ACUERDO del Pleno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 26 de octubre de 2023, por el que se aprueba inicialmente el expediente de crédito extraordinario para incorporar los gastos derivados de la organización de la Tubala Brass Week, financiados con Remanente de Tesorería” (Expedientes nº 45/2023), por un importe de 18.000 euros.
- 4º.- ACUERDO del Pleno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 26 de octubre de 2023, por el que se aprueba el expediente de generación de créditos por ingresos, para suplementar el programa de alfabetización y otras actividades de promoción comunitaria, financiadas con subvenciones del Gobierno de Navarra” (Expediente nº 46/2023), por un importe total de 6.000 euros.
- 5º.- ACUERDO del Pleno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 26 de octubre de 2023, por el que se aprueba el expediente de generación de créditos por ingresos, para suplementar el Fondo Bibliográfico, financiado con subvenciones del Estado” (Expediente nº 47/2023), por un importe total de 2.700 euros.
- 6º.- ACUERDO del Pleno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 26 de octubre de 2023, por el que se aprueba definitiva del Estudio de Detalle para instalación de ascensor en Av. Pamplona nº 4, promovido por la Comunidad de propietarios.
- 7º.- ACUERDO del Pleno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 26 de octubre de 2023, por el que se acepta la cesión gratuita de la propiedad del Fondo del Padre Valeriano Ordoñez y se aprueba el convenio entre doña Elena Leache Echalecu y el Ayuntamiento de Tafalla para la cesión gratuita de la propiedad del Fondo del Padre Valeriano Ordoñez..